

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MAINCOFFEE COMERCIALIZADORA EGUILUREN GARCIA CIA LTDA
ACTA DE LA SESION DE FECHA 5 ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Abril del 2018, se reúnen los socios de la compañía MAINCOFFEE COMERCIALIZADORA EGUILUREN GARCIA CIA LTDA, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1. DENOMINACIÓN:** MAINCOFFEE COMERCIALIZADORA EGUILUREN GARCIA CIA LTDA.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle Toledo N24-639 y Coruña. La Junta se inicia en fecha 5 de Abril del 2018 desde las 9:00 horas.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Pablo Ramiro Eguiguren Samaniego y actúa como secretaria la señora Lucia Beatriz Eguiguren García.
- 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Pablo Ramiro Eguiguren Samaniego	\$294.00	\$294.00	59	\$294.00
Eduardo Andrés Eguiguren García	\$200.00	\$200.00	40	\$200.00
Lucia Beatriz Eguiguren García	\$6.00	\$6.00	1	\$6.00

5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El señor Presidente expresa que ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de MAINCOFFEE COMERCIALIZADORA EGUILUREN GARCIA CIA LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del gerente general de la compañía acerca del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance del año 2017.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta deliberada sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1 Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2017:

El Gerente General de la compañía, el Lic. Eduardo Andrés Eguiguren García, entrega su informe sobre el año 2017 y explica que la empresa terminó el año con ventas de USD\$2272.51. Expone que la empresa terminó con perdida en el 2017 debido a que la empresa es nueva y comenzó a operar en los últimos días del año.

Además propone estrategias administrativa y de ventas para iniciar con la actividad económica de la compañía durante el año 2017. La junta aprueba el informe y propuestas del Gerente.

6.2 Conocimiento y aprobación del Balance del año 2017:

El Gerente General de la compañía, presenta el balance del año y explica que la empresa terminó el año con activos de USD\$2831.09, pasivos de USD\$4353.67, y una pérdida del ejercicio de USD\$1522

La moción es sometida a consideración de la Junta, la que aprobada por unanimidad y por cual se aceptan los puntos para tratarse dentro de esta acta.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratador, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, a las 11h00.

PABLO RAMIRO EGUILUREN SAMANIEGO
PRESIDENTE

LUCIA BEATRIZ EGUILUREN GARCÍA
SECRETARIA

EDUARDO ANDRÉS EGUILUREN GARCÍA
SOCIO

PABLO RAMIRO EGUILUREN SAMANIEGO
SOCIO

LUCIA BEATRIZ EGUILUREN GARCÍA
SOCIO